

Rubén Castro Redondo, *De señores, señoríos y medidas del país. Cartografía metrológica de la Galicia Moderna*, Verín, 2020, 288 págs.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.41.2021.1384-1387>

Rubén Castro Redondo, profesor en la Universidad de Cantabria, da con este libro un nuevo paso para su consolidación en el modernismo, no en vano el texto recibió el premio de investigación Taboada Chivite en 2019. Esta monografía hace confluír de forma armónica tres de las grandes líneas de investigación que viene desarrollando. En primer lugar, la metrología histórica: el interés del autor ha sido dar a conocer el sistema metrológico gallego previo al Sistema Métrico Decimal, para lo cual, lejos de conformarse con las disposiciones legislativas de la Corona, acudió a las normativas municipales gallegas y a los procesos judiciales del principal tribunal de la monarquía en el viejo reino, la Real Audiencia, para analizar de manera cuantitativa y cualitativa todo aquello que sobre pesos y medidas enfrentaba de manera cotidiana a los gallegos de la Edad Moderna: las demandas, contrademandas, autos y autos ordinarios, testimonios de testigos, acuerdos entre las partes, sentencias y ejecutorias... todo lo cual derivó en una muy diferente visión de la metrología gallega del Antiguo Régimen con respecto a lo que se conocía. A esta línea ha dedicado otra monografía (*Entre colmos, rebolas e dobres varas de medir. Conflictos por medidas na Galicia moderna (séculos XVI-XIX*, 2016), merecedora también de un galardón académico –premio de investigación Jesús Ferro Couselo–, además de otras publicaciones. En segundo lugar, y en parte como derivación de la línea anterior, el autor también se interesó por el estudio de las instituciones que participaron de alguna manera en la administración, la regulación y la punición en materia metrológica, integrando aspectos temáticos más allá de esta. Como se puede entender en algunas de sus publicaciones, la multiplicidad de administraciones –incluso dentro del propio ámbito civil de la Monarquía–, una jerarquía de estas no piramidal –o no siempre–, con confusión de niveles, un territorio alejado de la Corte y, además, señorial desde al menos la Baja Edad Media, configuró un reino muy particular en lo que afectaba a la canalización de la información y, sobre todo, al cumplimiento de las directrices que partían de la cúspide administrativa de la Corona, lo cual produjo a su vez un especial

posicionamiento de las administraciones intermedias en Galicia entre el rey y sus súbditos ahí afincados.

Si difícil es de entender esa situación administrativa tan compleja, por su heterogeneidad o su nomenclatura, pero también por sus propios números -un viejo reino sin particularidad foral, 7 u 8 provincias y más de 650 unidades señoriales- más difícil era tratar de cartografiarlo, especialmente, la planta local -los concejos-, lo que constituyó su tercera línea de trabajo: la cartografía histórica. Este propósito de cartografiar los espacios jurisdiccionales de la administración civil del reino de Galicia a partir de los datos contenidos en el nunca suficientemente explotado Catastro de La Ensenada se consiguió a través de su *Cartografía Digital de Galicia en 1753: jurisdicciones, provincias y Reino* (Santiago de Compostela, ed. Andavira, 2019), lo que permitió ver, por primera vez, el mapa de la administración territorial del reino de Galicia a mediados del siglo XVIII. Si bien se conocía en parte por obras anteriores de geógrafos – realizadas a partir del Nomenclátor de Floridablanca, 1787–, la *Cartografía digital* ha supuesto un salto cualitativo en la investigación en Historia Moderna por dos razones que afectan, además, a la obra que comentamos: está realizada empleando las técnicas de digitalización más actuales –los programas GIS (*Geographic Information System*)– de manera que puede utilizarse por quienes lo necesiten de un modo fácil y accesible (web <https://galiciadigital1753.wixsite.com/proyecto>) y su construcción se hizo a partir de una fuente documental fundamental, el Catastro de La Ensenada – mucho más detallada que el citado nomenclátor– por lo que su información, puede servir a muy diferentes investigaciones sobre esa fuente.

Eso es precisamente lo que se hace en la nueva monografía de Rubén Castro Redondo, ejemplo de las innumerables aplicaciones que la cartografía administrativa en soporte informático puede tener. Dos son las enseñanzas que se derivan de esta *Cartografía metrológica de la Galicia Moderna*. En primer lugar, obviamente, el conocimiento nuevo que aporta: la planta administrativa local de dicho territorio, con su especial configuración territorial –fragmentada en muchas unidades rotas en *islas* o espacios discontinuos y de abrumadora titularidad señorial– es la que da forma a las homogeneidades y heterogeneidades metrológicas de las comunidades vecinales gallegas a mediados del siglo XVIII. En otras palabras: las jurisdicciones locales, a fuerza de homogeneizar las prácticas metrológicas de sus vasallos, cada una en su interior, configuraron igualmente espacios metrológicamente diferenciados entre sí a partir de la distinta vinculación jurisdiccional de cada uno de ellos, de manera que la

explicación al famoso *caos metrológico* gallego que todavía resuena hoy día en las conversaciones populares tiene su origen en la disposición y distribución de un régimen señorial como el que el autor, previamente, se había encargado de ponerle cara.

Aunque pueda parecer poco sorprendente, lo cierto es que esta explicación de carácter político rompe con la tradición de explicar la singularidad metrológica de las comunidades tradicionales a partir de la distinta productividad del espacio en que cada comunidad antedicha habita, de manera que la tesis del autor rompe con dicha correlación. Y lo hace además con datos contundentes: los grandes espacios agrarios productivamente hablando no configuran espacios metrológicos diferenciados en el caso gallego y, sin embargo, la forma del régimen señorial sí explica con detalle cómo existe una correlación casi perfecta entre vinculación administrativa de los distintos pueblos que engloba una jurisdicción propia y una práctica metrológica compartida entre todos ellos. En números brutos, más de 3.350 parroquias gallegas son uniformes en materia metrológica si se agrupan en su correspondiente unidad jurisdiccional, lo que supone el comportamiento de más de un 92% para el conjunto de Galicia (unas 3.650 parroquias). Como curiosidad metodológica, es muy interesante el análisis que se hace de la *forma territorial* de dichas jurisdicciones, porque aportan contundencia al argumento del autor y, a la vez, desacreditan, al menos para el caso gallego, la teoría de la distribución de particularidades metrológicas con base en la productividad diferenciada de cada espacio agrario. Es realmente instructivo los ejemplos particulares de jurisdicciones que, a pesar de contar entre sus espacios sufragáneos con parroquias distantes y discontinuas entre sí, son perfectamente uniformes desde el punto de vista metrológico, al tiempo que otras parroquias, incluso contiguas entre sí, mantienen nombres, valores o comportamientos metrológicos muy diferentes. En ambos casos, como puede leerse en la contraportada, *la planta de la administración local es clave, pues el caos metrológico deviene en orden si la observación se hace a través de las antiguas jurisdicciones señoriales*. Esto, a no dudar, deberá ser tenido en cuenta y puesto a prueba en futuras investigaciones sobre el territorio del extremo noroeste peninsular. La segunda aportación está en relación con el método de trabajo. Más que una moda pasajera, las Humanidades Digitales, de la mano de los avances tecnológicos e informáticos, abren caminos científicos que nunca antes pudieron ser explorados. Y este es un buen ejemplo: solamente un programa que permite la elaboración de cartografías y muy especialmente la interacción entre ellas

(superponiéndolas a la vez o comunicando sus bases de datos) es capaz de resolver problemáticas como la que ahora comentamos, ciertamente conocidas para la investigación clásica, pero que habían quedado sin respuesta por la imposibilidad técnica de conjugar al mismo tiempo tal cantidad de datos tan diversos.

El libro, precedido por un prólogo de Tomás A. Mantecón Movellán, se estructura en tres grandes apartados. El primero de ellos es el contenido en sí, donde se da cuenta de la tesis sobre la que se fundamenta la monografía: la correlación entre planta administrativa y la homogeneización metrológica con base en cada una de las unidades señoriales. El segundo es un extenso apéndice en forma de tabla que demuestra la correlación entre administración territorial y práctica metrológica, en este caso singularizado en los valores en varas del ferrado superficial o *en sembradura*. La presentación de todos los datos, tanto metrológicos como administrativos, vienen ordenados por provincias (A Coruña, Betanzos, Lugo, Mondoñedo, Ourense, Santiago, Tui) y dentro de cada una, por jurisdicciones (662) y, en cada jurisdicción, por parroquias (3.650), siempre con criterio alfabético. Finalmente, y tomando como ejemplo lo que ya se hizo en *Cartografía Digital*, el aparato cartográfico de los indicadores metrológicos y de los nombres de unidades y planta administrativa, se presentan en dos formatos: en papel –son planos que van en una carpeta anexa al libro– y digital, donde se accede tanto en formato imagen (.pdf) como en formato GIS (.shp) (web: <https://galiciadigital1753.wixsite.com/proyecto/cartograf%C3%ADa-metrol%C3%B3gica>). Este último formato es el más interesante, pues permite descargar la cartografía e interactuar en los mapas a voluntad, a partir de las posibilidades y recursos que ofrecen los programas GIS.

Finalmente, tenemos que subrayar que la calidad científica y técnica de esta obra es el resultado de la formación de Rubén Castro Redondo, doctorado en la Universidad de Santiago de Compostela y, posteriormente, investigador posdoctoral en las universidades de Lisboa y Paris 1 Panthéon-Sorbonne, siendo además colaborador asiduo de la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París.

ANXO RODRÍGUEZ LEMOS

<https://orcid.org/0000-0002-8690-7062>

Universidade de Santiago de Compostela

[a.rodriquez.lemos@usc.es](mailto:a.rodriquez.lemos@usc.es)